



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DE REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Área responsable: 512 Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios; 513 Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.

Descripción del Bien, Servicio u Obra:

Arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos.

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Windows	1,007	2,517
2	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Linux	104	259
3	D4 Computadora de escritorio especializada sin tarjeta inalámbrica, Windows	140	350
4	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Windows	511	1,276
5	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Linux	33	81
6	M1 Apple móvil MacBook Air sin estación de trabajo, S.O. Nativo	8	19
7	M2 Apple de escritorio iMac sin estación de trabajo, S.O. Nativo	9	21
8	P02 Periféricos conferencia	133	332
9	P03 Monitor	160	400
10	P06 Lector DVD	174	434
11	P09 Video proyector	40	98
12	P11 NoBreak	443	1,106

Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:

Por el área contratante:

- Lcda. Rebeca Pérez Chacón, Directora de Adquisiciones y Contratos.
- Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo.

Por el área requirente:

- Blas Márquez Zamudio, Director General de Informática y Telecomunicaciones.
- Juan Roque Cesar Ayala, Subdirector de Administración de Bienes Informáticos y Encargado de la Dirección de Infraestructura Tecnológica.

Fuentes consultadas conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del

- **Plataforma Integral CompraNet:** en difusión de procedimientos, anuncios concluidos; con las palabras claves:

Reglamento de la LAASSP y penúltimo párrafo del artículo 15 del Reglamento de la LOPSRM:

Apple, arrendamiento de computadoras, arrendamiento de equipo de cómputo, computadora de escritorio, computadora portátil, laptop, MacBook, monitor, no break y video proyector.

- **Organismos especializados, cámaras, asociaciones o agrupaciones:** consulta con la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información, A.C. (AMITI), la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C. (AMSOFAC) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).
- **Páginas de internet y otros medios:** en la página de internet de CompraNet consultando el Cuarto convenio modificatorio del Contrato marco para la contratación del arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual puedes ser "Presentó cotización", "No presentó cotización" y "No contestó".

Se solicitó la información/cotización a las siguientes personas:

No.	Razón social de la persona	Estatus de respuesta
1	Access Media México, S.A. de C.V.	No contestó
2	Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	No contestó
3	Aevitas, S.A. de C.V.	No presentó cotización
4	Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	No presentó cotización
5	Altros Consulting Qro, S.A. de C.V.	No contestó
6	B Drive It, S.A. de C.V.	No contestó
7	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	Presentó cotización
8	Black Ecco, S.A. de C.V.	Presentó cotización
9	Cicovisa, S.A. de C.V.	No presentó cotización
10	Cloud Enterprise Services, S. de R.L. de C.V.	No contestó
11	Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V.	No presentó cotización
12	Comercializadora Infinicom, S. de R.L. de C.V.	No presentó cotización
13	Compucad, S.A. de C.V.	No presentó cotización
14	Compucentro, S.A. de C.V.	No presentó cotización
15	Computadoras Megacentro, S.A. de C.V.	No contestó
16	Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V.	No contestó
17	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Presentó cotización
18	Consultores y Soporte AMD, S.A. de C.V.	No contestó

19	Corporativo S.O.S., S.A. de C.V.	No presentó cotización
20	Datavisión Digital, S.A. de C.V.	No presentó cotización
21	Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	No presentó cotización
22	Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.	No presentó cotización
23	DSTI México, S.A. de C.V.	No contestó
24	Eclesis Sinergia y Tecnología, S. de R.L. de C.V.	No presentó cotización
25	Ecosta, S. de R.L. de C.V.	No presentó cotización
26	Evtek, S.A. de C.V.	No contestó
27	Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM E.R.	No presentó cotización
28	Focus On Services, S.A. de C.V.	Presentó cotización
29	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	No presentó cotización
30	Grupo Logisa, S.A. de C.V.	No contestó
31	Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	Presentó cotización
32	Hipertecnología en Computación, S.A. de C.V.	No contestó
33	HLS Group, S.A. de C.V.	No contestó
34	Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	No presentó cotización
35	Ingeniería, Asesoría y Diseño, S.A. de C.V.	No presentó cotización
36	Integratec, S.A. de C.V.	No contestó
37	Interconecta, S.A. de C.V.	No contestó
38	Internet Móvil, S. de R.L. de C.V.	No contestó
39	Ipsum Primis, S. de R.L. de C.V.	No contestó
40	IRM Leasing, S.A.P.I. de C.V.	No presentó cotización
41	K C Rentas, S.A. de C.V.	No contestó
42	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	No presentó cotización
43	LD I Associats, S.A. de C.V.	No presentó cotización
44	M C Microcomputación, S.A. de C.V.	No contestó
45	Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V.	No contestó
46	Mainbit, S.A. de C.V.	Presentó cotización
47	Multiservicios Administrados en Tecnologías, S. de R.L. de C.V.	No contestó
48	Nac Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	No contestó
49	Ofi Store, S.A. de C.V.	No contestó
50	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	No contestó

51	PC Central Latam, S. de R.L. de C.V.	No contestó
52	Profesionales en Computación, S.A. de C.V.	No presentó cotización
53	Proyecto Dia, S.A. de C.V.	No contestó
54	Serverware, S.A. de C.V.	No presentó cotización
55	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	Presentó cotización
56	Sharp Corporation México, S.A. de C.V.	No contestó
57	Sinteg en México, S.A. de C.V.	No presentó cotización
58	Sistemas Contino, S.A. de C.V.	No contestó
59	Sisteva, S.A. de C.V.	No presentó cotización
60	Soluciones Empresariales Dalí, S.A. de C.V.	No presentó cotización
61	Soluciones Integrales AMR, S.A. de C.V.	No contestó
62	Soluciones Tecnológicas el Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	Presentó cotización
63	Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	No contestó
64	Synnex de México, S.A. de C.V.	No contestó
65	Tec Pluss, S.A. de C.V.	No presentó cotización
66	Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	No presentó cotización
67	Tecnicopy, S.A. de C.V.	No contestó
68	Tecnología en Informática Múltiple, S.A. de C.V.	No presentó cotización
69	Ted Tecnología Editorial, S.A. de C.V.	No contestó
70	Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	No contestó
71	Tutum Tech, S.A. de C.V.	No contestó

Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos.

▪ **Cuadro comparativo de resultados:**

Equipo nuevo a nueve meses de arrendamiento:

No.	Razón social del posible proveedor	Partida ofertada	¿Cumple con las condiciones técnicas?	Monto total ofertado, I.V.A. incluido (M.N.)
1	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$133,343,801.09*
2	Focus On Services, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4 y 5	Sí	\$133,390,272.24
3	Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$157,810,465.80

4	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, y 10	Sí	\$47,067,715.73
---	---	------------------------------	----	-----------------

***Monto corregido de conformidad a los precios unitarios ofertados.**

Equipo en óptimas condiciones de operación a nueve meses de arrendamiento:

No.	Razón social del posible proveedor	Partida ofertada	¿Cumple con las condiciones técnicas?	Monto total ofertado, I.V.A. incluido (M.N.)
1	Black Ecco, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$102,374,867.49*
2	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$168,918,940.57*
3	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$70,007,271.85*
4	Focus On Services, S.A. de C.V.	2 y 5	Sí	\$1,062,779.26
5	Mainbit, S.A. de C.V.	1, 4 y 12	Sí	\$14,402,044.31
6	Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	7, 8, 9 y 10	Sí	\$751,176.79
7	Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Sí	\$172,297,320.29*

***Montos corregidos de conformidad a los precios unitarios ofertados.**

En analogía a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizaron las siguientes correcciones a las cotizaciones recibidas:

No.	Razón social del posible proveedor	Corrección realizada
1	Black Ecco, S.A. de C.V.	Los montos que cotiza el proveedor no incluyen el I.V.A. Se corrigen todos los montos con base a los precios unitarios ofertados ya que presentan errores de cálculo.
2	Black Ecco TI, S.A. de C.V.	Los montos que cotiza el proveedor no incluyen el I.V.A. Se corrigen todos los montos con base a los precios unitarios ofertados ya que presentan errores de cálculo.
3	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Los montos que cotiza el proveedor no incluyen el I.V.A. Se corrigen los montos mínimos y máximos a 9 meses ya que el proveedor realizó el cálculo a 10 meses.
4	Mainbit, S.A. de C.V.	Se corrigen los montos con I.V.A. de conformidad al precio unitario ofertado y toda vez que no coincide el cálculo realizado por el

		proveedor con el llevado a cabo por el área contratante.
5	Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	Los montos que cotiza el proveedor no incluyen el I.V.A. Se corrigen todos los montos con base a los precios unitarios ofertados ya que presentan errores de cálculo.

- **Existencia del servicio:** De acuerdo con el análisis técnico practicado por el área requirente a la información recibida, ocho posibles proveedores cumplen con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y oportunidad.

Conforme a la fracción I del primer párrafo del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que los bienes a arrendar, en las especificaciones, plazos y condiciones en que son requeridos existen en el mercado.

- **Existencia de proveedores:** Conforme a la fracción II de primer párrafo del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de acuerdo con el análisis realizado por el área requirente y contratante, se advierte que los siguientes posibles proveedores pueden realizar la proveeduría en las condiciones en que es requerida y de acuerdo con las partidas que ofertan:

Equipo nuevo:

- Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
- Focus On Services, S.A. de C.V.
- Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.
- Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.

Equipo en óptimas condiciones de operación:

- Black Ecco, S.A. de C.V.
- Black Ecco TI, S.A. de C.V.
- Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
- Focus On Services, S.A. de C.V.
- Mainbit, S.A. de C.V.
- Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.
- Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.

Con base en el tercer párrafo del numeral 4.2.1.1.10 "Realizar investigación de mercado" del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo que respecta a equipos en óptimas condiciones de operación salvo las partidas 3, 6 y 11, se puede inferir que las especificaciones y

condiciones a establecerse en la convocatoria, la invitación o la solicitud de información, no tienen como propósito limitar la libre participación, ya que se logró identificar la existencia de al menos cinco posibles proveedores con capacidad de realizar la proveeduría en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas.

En el caso de equipos nuevos, no resulta posible inferir lo establecido en el párrafo precedente.

- **Precio estimado:** De acuerdo con los resultados del análisis realizado por el área requirente y contratante, se advierte que los siguientes ocho posibles proveedores cumplen con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y oportunidad, tienen la capacidad para obligarse legalmente al cumplimiento del contrato y cotizan los bienes atendiendo los alcances del formato de cotización; por lo que los precios que ofertan cumplen con el carácter de prevalencia que establece la fracción III del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Equipo nuevo a nueve meses de arrendamiento:

Razón social del posible proveedor	Partida	Cantidad máxima	Precio unitario	Monto máximo total ofertado, I.V.A. no incluido (M.N.)
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	1	2,517	\$2,565.00	\$58,104,945.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	2	259	\$1,995.00	\$4,650,345.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	3	350	\$5,700.00	\$17,955,000.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	4	1,276	\$2,280.00	\$26,183,520.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	5	81	\$1,995.00	\$1,454,355.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	6	19	\$2,032.66	\$347,584.86
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	7	21	\$4,275.00	\$807,975.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	8	332	\$85.50	\$255,474.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	9	400	\$337.50	\$1,215,000.00

Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	10	434	\$79.80	\$311,698.80
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	11	98	\$2,040.00	\$1,799,280.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	12	1,106	\$187.50	\$1,866,375.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	1	2,517	\$2,583.00	\$58,512,699.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	2	259	\$2,345.00	\$5,466,195.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	3	350	\$4,436.00	\$13,973,400.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	4	1,276	\$3,044.00	\$34,957,296.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	5	81	\$2,856.00	\$2,082,024.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	1	2,517	\$2,315.00	\$52,441,695.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	2	259	\$2,315.00	\$5,396,265.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	3	350	\$6,552.00	\$20,638,800.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	4	1,276	\$3,650.00	\$41,916,600.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	5	81	\$3,650.00	\$2,660,850.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	6	19	\$8,178.00	\$1,398,438.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	7	21	\$8,059.00	\$1,523,151.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	8	332	\$107.00	\$319,716.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	9	400	\$378.00	\$1,360,800.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	10	434	\$97.00	\$378,882.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	11	98	\$2,376.00	\$2,095,632.00
Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	12	1,106	\$594.00	\$5,912,676.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	1	2,517	\$899.00	\$20,365,047.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	2	259	\$823.00	\$1,918,413.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	3	350	\$1,900.00	\$5,985,000.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	4	1,276	\$870.00	\$9,991,080.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	5	81	\$850.00	\$619,650.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	7	21	\$3,443.75	\$650,868.75
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	8	332	\$57.45	\$171,660.60
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	9	400	\$186.21	\$670,356.00

BSS, S.A. de C.V.				
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	10	434	\$52.11	\$203,541.66

Equipo en óptimas condiciones de operación a nueve meses de arrendamiento:

Razón social del posible proveedor	Partida	Cantidad	Precio unitario	Monto máximo total ofertado, I.V.A. no incluido (M.N.)
Black Ecco, S.A. de C.V.	1	2,517	\$1,137.85	\$25,775,716.05
Black Ecco, S.A. de C.V.	2	259	\$1,137.85	\$2,652,328.35
Black Ecco, S.A. de C.V.	3	350	\$1,333.33	\$4,199,989.50
Black Ecco, S.A. de C.V.	4	1,276	\$2,079.82	\$23,884,652.88
Black Ecco, S.A. de C.V.	5	81	\$2,079.82	\$1,516,188.78
Black Ecco, S.A. de C.V.	6	19	\$2,311.11	\$395,199.81
Black Ecco, S.A. de C.V.	7	21	\$5,155.56	\$974,400.84
Black Ecco, S.A. de C.V.	8	332	\$7,022.22	\$20,982,393.36
Black Ecco, S.A. de C.V.	9	400	\$693.33	\$2,495,988.00
Black Ecco, S.A. de C.V.	10	434	\$129.96	\$507,623.76
Black Ecco, S.A. de C.V.	11	98	\$2,311.11	\$2,038,399.02
Black Ecco, S.A. de C.V.	12	1,106	\$284.44	\$2,831,315.76
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	1	2,517	\$1,877.46	\$42,530,101.38
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	2	259	\$1,877.46	\$4,376,359.26
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	3	350	\$2,200.00	\$6,930,000.00
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	4	1,276	\$3,431.71	\$39,409,757.64
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	5	81	\$3,431.71	\$2,501,716.59
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	6	19	\$3,813.33	\$652,079.43
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	7	21	\$8,506.67	\$1,607,760.63
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	8	332	\$11,586.67	\$34,620,969.96
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	9	400	\$1,144.00	\$4,118,400.00
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	10	434	\$214.43	\$837,563.58
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	11	98	\$3,813.33	\$3,363,357.06
Black Ecco TI, S.A. de C.V.	12	1,106	\$469.33	\$4,671,710.82
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	1	2,517	\$1,350.00	\$30,581,550.00
Conectividad Experta con Tecnología	2	259	\$1,050.00	\$2,447,550.00

Avanzada, S.A. de C.V.				
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	3	350	\$3,000.00	\$9,450,000.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	4	1,276	\$1,200.00	\$13,780,800.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	5	81	\$1,050.00	\$765,450.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	6	19	\$1,069.82	\$182,939.22
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	7	21	\$2,250.00	\$425,250.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	8	332	\$45.00	\$134,460.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	9	400	\$225.00	\$810,000.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	10	434	\$42.00	\$164,052.00
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	11	98	\$413.60	\$364,795.20
Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	12	1,106	\$125.00	\$1,244,250.00
Focus On Services, S.A. de C.V.	2	259	\$287.12	\$669,276.72
Focus On Services, S.A. de C.V.	5	81	\$338.70	\$246,912.30
Mainbit, S.A. de C.V.	1	2,517	\$340.52	\$7,713,799.56
Mainbit, S.A. de C.V.	4	1,276	\$376.55	\$4,324,300.20
Mainbit, S.A. de C.V.	12	1,106	\$37.92	\$377,455.68
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	7	21	\$1,250.00	\$236,250.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	8	332	\$26.29	\$78,554.52
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	9	400	\$72.60	\$261,360.00
Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V.	10	434	\$18.28	\$71,401.68
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	1	2,517	\$1,915.01	\$43,380,721.53
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	2	259	\$1,915.01	\$4,463,888.31
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	3	350	\$2,244.00	\$7,068,600.00
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	4	1,276	\$3,500.34	\$40,197,904.56

C.V.				
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	5	81	\$3,500.34	\$2,551,747.86
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	6	19	\$3,889.60	\$665,121.60
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	7	21	\$8,676.80	\$1,639,915.20
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	8	332	\$11,818.40	\$35,313,379.20
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	9	400	\$1,166.88	\$4,200,768.00
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	10	434	\$218.72	\$854,320.32
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	11	98	\$3,889.60	\$3,430,627.20
Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	12	1,106	\$478.72	\$4,765,178.88

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los precios prevalecientes permiten definir el monto presupuestal estimado para llevar a cabo el procedimiento de contratación.

A continuación, se indica el monto presupuestal mínimo recomendado:

Equipo nuevo a nueve meses de arrendamiento:

Partida específica del gasto	Descripción de la partida específica del gasto	Tipo de valor	Monto presupuestal recomendado, incluye I.V.A. (M.N.)
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Mediana	\$54,820,858.54

Equipo en óptimas condiciones de operación a nueve meses de arrendamiento:

Partida específica del gasto	Descripción de la partida específica del gasto	Tipo de valor	Monto presupuestal recomendado, incluye I.V.A. (M.N.)
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Mediana	\$44,966,991.56

▪ **Acreditación del precio:** Con la finalidad de determinar el

límite a partir del cual los precios ofertados pueden considerarse aceptables, se aplica por analogía la operación establecida en el artículo 2, fracción XI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para determinar el precio, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por debajo de cual las cotizaciones presentadas se considerarán de acreditada aceptabilidad.

Equipo nuevo:

Partida	Descripción	Mediana (precio unitario)	Precio no aceptable
1	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Windows	\$2,440.00	\$2,684.00
2	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Linux	\$2,155.00	\$2,370.50
3	D4 Computadora de escritorio especializada sin tarjeta inalámbrica, Windows	\$5,068.00	\$5,574.80
4	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Windows	\$2,662.00	\$2,928.20
5	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Linux	\$2,425.50	\$2,668.05
6	M1 Apple móvil MacBook Air sin estación de trabajo, S.O. Nativo	\$5,105.33	\$5,615.86
7	M2 Apple de escritorio iMac sin estación de trabajo, S.O. Nativo	\$4,275.00	\$4,702.50
8	P02 Periféricos conferencia	\$85.50	\$94.05
9	P03 Monitor	\$337.50	\$371.25
10	P06 Lector DVD	\$79.80	\$87.78
11	P09 Video proyector	\$2,208.00	\$2,428.80
12	P11 NoBreak	\$390.75	\$429.83

Equipo en óptimas condiciones de operación:

Partida	Descripción	Mediana (precio unitario)	Precio no aceptable
1	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Windows	\$1,350.00	\$1,485.00
2	D3 Computadora de escritorio intermedia sin tarjeta inalámbrica, Linux	\$1,137.85	\$1,251.64
3	D4 Computadora de escritorio especializada sin tarjeta inalámbrica, Windows	\$2,222.00	\$2,444.20
4	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Windows	\$2,079.82	\$2,287.80

5	L2 Computadora portátil (laptop intermedia) sin estación de trabajo, Linux	\$2,079.82	\$2,287.80
6	M1 Apple móvil MacBook Air sin estación de trabajo, S.O. Nativo	\$3,062.22	\$3,368.44
7	M2 Apple de escritorio iMac sin estación de trabajo, S.O. Nativo	\$5,155.56	\$5,671.12
8	P02 Periféricos conferencia	\$7,022.22	\$7,724.44
9	P03 Monitor	\$693.33	\$762.66
10	P06 Lector DVD	\$129.96	\$142.96
11	P09 Video proyector	\$3,062.22	\$3,368.44
12	P11 NoBreak	\$284.44	\$312.88

- **Elección del procedimiento:** Se acredita la existencia de elementos suficientes que aseguran las mejores condiciones para el Estado al llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes a arrendar objeto de la presente investigación, a través de una **licitación pública** por considerarse la opción preferente y la regla general para llevar a cabo los procedimientos de contratación, tal como se establece en el tercer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Carácter del procedimiento:** De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación de mercado, se ha constatado que los ocho posibles proveedores que presentaron su información/cotización se encuentran debidamente constituidos en México, por lo que se concluye que existen condiciones suficientes para realizar un procedimiento de contratación con el carácter nacional al que se refiere el artículo 28, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Además, se observa que el monto máximo total estimado de la contratación, el cual asciende a \$136,763,493.35 pesos para equipo nuevo y \$112,114,300.89 pesos para equipo en óptimas condiciones de operación, incluido el Impuesto al Valor Agregado, es igual o se encuentra por encima del umbral previsto en los Tratados de Libre Comercio de los que México forma parte, por lo que resulta conveniente aplicar las reservas contenidas en los capítulos de compra pública de los Tratados.

Así, conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina conveniente efectuar un procedimiento de carácter **nacional**.

- **Aplicación de las reservas:** Se ha determinado conveniente aplicar las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los Tratados, ya que:

- Existen condiciones para llevar a cabo el procedimiento con carácter nacional.
- El monto total estimado de la contratación supera el umbral establecido en los Tratados de Libre Comercio de los que México forma parte.
- Los bienes a arrendar se encuentran comprendidos, con la clave W "Arrendamiento y alquiler de equipo", dentro del Sistema Común de Clasificación de Servicios que se utiliza en las operaciones realizadas bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio.
- Entra dentro de la cobertura de los capítulos de compras públicas de acuerdo con lo establecido en la Sección D Servicios del Capítulo 13 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC).

Así, el área contratante deberá tramitar ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, previo a su inicio, la inclusión del procedimiento de contratación dentro de la reserva permanente de compras a través del Sistema de Consultas y Orientación Sobre las Reservas de Compras (SICORC), exceptuando al procedimiento, dependiendo del tipo de resolución, de las obligaciones de los Tratados. En caso contrario o de no ser otorgada resolución favorable, será realizado un procedimiento de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados.

- Recomendaciones: El área contratante recomienda lo siguiente:
 - Conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, considerando que el Código Civil Federal es supletorio de dicha ley y que en éste se indican los alcances de los bienes muebles, su arrendamiento, así como de las cosas que retienen temporalmente en su poder los arrendatarios, en el entendido de que son solamente susceptibles de arrendamiento los bienes que pueden usarse sin consumirse; en analogía a lo dispuesto en el artículo 12 Bis de la citada ley, se recomienda al área requirente con base en el resultado de la presente investigación establecer la conveniencia de arrendar bienes nuevos o usados, escogiendo una sola opción. Lo anterior, considerando que la naturaleza de los bienes a arrendar cambia al ser estos nuevos o usados y que no es posible compararlos de forma objetiva.

- o Aunque la presente investigación permite establecer la aceptabilidad de los precios con base en la información presentada por los posibles proveedores, existen inconsistencias principalmente en los precios ofertados para la partida 8 "P02 Periféricos conferencia", debido a que es notorio que las ofertas de Black Ecco, S.A. de C.V., Black Ecco TI, S.A. de C.V. y Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V., inflan los precios muy por encima incluso de equipos nuevos. Esto se observa al comparar los precios ofertados con los establecidos en el Anexo 2 del tercer convenio modificatorio del Contrato marco para la contratación del arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Situación que en lo general aplicaría a todas las partidas, ya que las medianas se encuentran por encima de los precios de referencia, a excepción de la partida 3 "D4 Computadora de escritorio especializada sin tarjeta inalámbrica, Windows".

Por consiguiente, considerando esta circunstancia, se recomienda tener cautela durante el procedimiento de contratación.

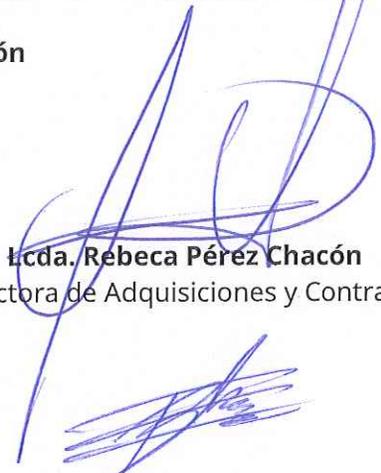
Responsables de la investigación



Mario Alejandro Galetovic Gómez
Subdirector de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo



Juan Roque Cesar Ayala
Subdirector de Administración de Bienes Informáticos y Encargado de la Dirección de Infraestructura Tecnológica



Lcda. Rebeca Pérez Chacón
Directora de Adquisiciones y Contratos



Blas Márquez Zamudio
Director General de Informática y Telecomunicaciones

